



BICENTENARIO.UY  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIII



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 SEP 2013

**VISTO:** la gestión promovida por la Administración Nacional de Correos mediante la cual solicita importar, con exoneración de gravámenes, un vehículo.

**RESULTANDO:** que el vehículo referido será utilizado en los depósitos de la Administración gestionante, en tareas de traslado de bultos, sacas y cajas de correspondencia de los usuarios.

**CONSIDERANDO:** que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, la gestionante se encuentra exenta de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

**ATENTO:** a lo expuesto y lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

### RESUELVE:

1º) Declárase a la Administración Nacional de Correos exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Específico Interno, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasas de Servicios Automatizados, en ocasión de la importación del bien descrito en factura N° AUS-0212/13 de la firma Autolider Uruguay S.A., por un valor de U\$S 36.600,00 (treinta y seis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América), cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese, notifíquese y archívese.

JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

ASUNTO 2513

2013/05/001/2960

GMG/Ed



Mercedes-Benz

Montevideo, Julio 8 de 2013

Autolider Uruguay S.A.

Distribuidor autorizado de  
Mercedes-Benz en Uruguay

Señores

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

Presente.-

Nº AU S - 0212 / 13

**FACTURA PRO-FORMA**

01 (Un) Furgón Estándar marca Mercedes-Benz modelo Sprinter 415 CDI, techo elevado (1.940 mm de altura interior), de 3.665 mm de distancia entre ejes, producido por Mercedes-Benz Argentina S.A., con motor OM - 651 LA diesel de 4 cilindros turbo inter cooler e inyección CDI Euro III, con potencia ISO KW / CV / RPM de 110 / 150 / 3.800, caja de cambios de 6 velocidades sincronizadas y sistema de frenos hidráulico servo asistido, de disco en las cuatro ruedas.- Color Blanco.-

**Ejecución:**

Eje delantero reforzado  
Desmultiplicación de eje  $i = 4,727$   
**Sistema electrónico de estabilidad (ESP adaptive)**  
Elásticos traseros configurados para versión de peso de 3,88 ton  
Estabilizador eje trasero bajo el bastidor  
Estabilizador eje delantero reforzado  
Tren de rodaje para aplicación de furgón  
Amortiguadores delanteros reforzados  
Techo elevado  
Pared divisoria con una ventana fija  
Interruptor principal unipolar de batería  
Batería 12 Volts 100 Ah  
Pre equipo eléctrico modulo especial parametrizable  
Regleta para conexiones eléctricas en caja asiento conductor  
Radio AM / FM con CD  
Altavoces de dos vías delanteros y traseros  
Espejo retrovisor interior  
Guantera con tapa y cerradura  
Compartimento por encima del revestimiento del techo  
Repisa portaobjetos sobre el parabrisas  
Caja de cambios ZF 6S-450 manual de 6 velocidades  
Luces de balizamiento laterales  
Cristales tintados en contorno y parabrisas  
**Aire acondicionado delantero tempmatik en cabina**  
Luz en techo compartimento de carga con contacto en puerta  
Calefactor adicional, diesel  
Pre equipo para tacógrafo  
Velocímetro en kilómetros  
Dispositivo advertencia cinturón de seguridad

Showroom y venta de vehículos de pasajeros - Rambla Baltasar Brum 2983 - Tel.: (598) 2209 4444 - Fax: (598) 2203 7762 - C.P. 11.800  
Administración, servicio post venta y venta de vehículos comerciales - Rambla Baltasar Brum 3028 - Tel.: (598) 2209 4444 - Fax: (598) 2203 7762 - C.P. 11.800  
Casilla Postal 1225 - Montevideo, Uruguay  
[www.mercedes-benz.com.uy](http://www.mercedes-benz.com.uy)

Indicador de temperatura exterior  
Caño de escape hasta el fin del chasis  
Transmisor depósito combustible para calefacción adicional  
Filtro de combustible con separador de agua  
Faros antiniebla halógenos  
Tercera luz de freno  
Luz de freno adaptativa  
Alternador 14 Volts / 180 Amp.  
Norma de emisión de gases Euro III  
Motor OM 651 de 22LA 110KW (150PS) 3800/min  
Gancho para remolque trasero (ojal)  
Soporte rueda repuesto debajo del extremo del bastidor  
Rueda de repuesto  
Neumáticos 225 / 75 R16  
Llantas de acero 6,5 j x 16  
Asiento para acompañante doble  
Airbag conductor  
Puerta corrediza del lado derecho  
Asidero interior en puerta trasera derecha  
Asidero interior para acceso a través de puerta corrediza  
Recubrimiento interior salón de carga hasta cintura fibra dura  
Piso recubierto de madera  
Porta objetos con red en puertas abatibles traseras  
Tapizado asientos en tela color negro  
Apertura de puertas traseras 270°  
Ventanas en puertas traseras  
Estribo exterior en puertas traseras  
Extintor de incendios  
Gato hidráulico  
Triángulo reflectivo  
Fabricación en Argentina  
Manual de instrucciones en español  
Versión de peso 3,88 ton

PRECIO UNITARIO CIF MONTEVIDEO..... USS 36.600,00.-

SON: DOLARES AMERICANOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS.-

M